

sentimientos de moderación, de cordura y de caridad cristiana; esperando al mismo tiempo que las personas amantes del orden á quienes llegue este impreso tendrán la bondad de disponer se inserte en los papeles públicos para que el Cabildo recupere su buen nombre y su reputacion entre aquellos que fundados en la noticia esparcida por el diarista, puedan haber dudado de su conducta.

Málaga 29 de abril de 1820. = Juan Antonio Ximenez Perez, Arcediano de Velez, Presidente. = Juan Feliz Calvo, Canónigo. = Manuel Elizalde, Canónigo. Miguel de Armida y Rivero, Canónigo Magistral. = Josef Anselmo de Ortuzar, Canónigo. = Josef Maria Llera, Canónigo. = Estevan Rodriguez, Canónigo. = Cárlos Marin, Canónigo. = Juan Josef Bonel y Orbe, Canónigo Doctoral, Secretario.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En este dia hay Indulgencia Plenaria en toda la Religion de N. P. S. Francisco.

El Domingo dia 21, estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Padres Capuchinos, donde á las seis de la tarde habrá Procecion de Minerva. En este dia se dá principio á la Novena de San Antonio de Padua en el referido Convento de San Francisco. Dia 22 estará la Vela y Alumbrado en San Lorenzo. En este dia se celebra en la Iglesia del Convento de San Agustín, la funcion de la Gloriosísima Santa Rita de Casia, con sermon por la mañana, y estando su DIVINA Magestad manifiesto por mañana y tarde. Dia 23 la Vela y Alumbrado, en el Colegio de Santa Teresa de Jesus.

IMPRESA DE LOS HEREDEROS DE MUÑIZ.

